



NO. DE REFERENCIA

30 PM 03 08 52 60 520 26 15 21
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

55607941

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 26/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 15 : 21 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUBDA2112026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Gonzalez

Primer apellido

Mora

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Itzac Zaqueitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-330

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Juez Civico Municipal
Comandancia Municipal Itzac Zaqueitlan
Juez Civico
Lic. Luciano Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Conocimiento de la probable influencia administrativa por el principal responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐ Queja (petición de parte): ☒

Llamada de emergencia

☐ Otro (especifique):

911 No. |

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Av. 27 de Septiembre

No. exterior: 1004

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad: Barrio San Marcos Acapulcan

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoatlán

Entidad federativa: Nuevo L

Referencias: En el interior de la herpetera DISIUSA

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud: 18.8800835 Longitud: -97.0219910

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4. Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad el que escribe Policia Jose Presenio Gonzalez Angel al mundo de la unidad SPN-330 en compañía del Policia Miguel Angel Gonzalez Marco me permito informar que al encontrarnos sobre recorrido sobre cu. 27 de septiembre con calle Mac tezuma como referencia en la distribuidora de materiales (Disensa) nos pide el apoyo el C. Joaquin Tronfante Cruz de 32 años con domicilio en la calle Xochitl #9 barrio Confesino de la localidad de Cuatlapan, de ocupación empleado y encargado de la distribuidora de materiales (Disensa) el cual manifiesta que el día Jueves 21 de mayo del año en curso en el transcurso de la misma el C. Luis Andres Galicia Treche de 21 años, con domicilio en la calle Chimalpaca esquina con calle Cautearos de la localidad de Cuatlapan de ocupación empleado de la misma distribuidora, ingreso a una área restringida (oficinas donde solo tiene acceso personal autorizado) y supuestamente sustrajo del interior la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos), pero que he hasta el día de

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Hay que revisar las cámaras de video vigilancia con las que cuenta fue que se percato de lo sucedido, ante tal situación y al encontrarse ahí el infractor se le hace del conocimiento que seria detenido por incurrir en una falta administrativa estipulada en el bando de Policia y gobierno articulo 122 inciso (F) Por lo que en esas circunstancias siendo las 18:08 hrs procedemos a materializar su detención y colocandole los aros aprensivos, utilizando la escuadra de la fuerza de manera proporcional para realizar nuestra labor esto sin causar lesiones (solo comandos verbales) a si mismo al realizarle una inspección preventiva a su persona le encontramos en la bolsa de la pantalón una pequeña bolsa de plastico tipo Ziploc blanca que contiene un polvo cristalino con características similares al cristal, para luego darle lectura a sus derechos que por ley le asisten, posteriormente lo trasladamos a las instalaciones de la comandancia arribando a las 18:20 hrs donde sera ingresado a las dependencias generando el siguiente informe Policial encabezado así: (con la certificación medica a la que tiene derecho el ahora detenido, y se le realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) generando el folio V2/IA/007/26052026/0038 para ser puesto a disposición del juez calificador, para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia civil vigente. Cabe mencionar que se cuenta con el apoyo de la unidad SPN-364 al mando del comandante Fernando Basilio Basilio con x mas de fuerza

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 0601 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): VZTIA087 260520260038 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 26/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 14:08 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido: García Segundo apellido: Melchor Nombre(s): Luis Andres

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 04/01/2005 Firma: [Firma]
D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: C. Chimalpobca

No. exterior: 5/4 No. interior: _____ Código Postal: _____

Colonia/Localidad: Cauhtlan

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.80 mts de estatura aprox, tez morena clara, complexión robusta, cabello corto negro, vistiendo Playera color negro, con franjas color negra y roja en las mangas, pantalón de mezclilla negro y botas de trabajo color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la presente disposición.

Primer apellido: Gonzalez Segundo apellido: Angel Nombre(s): José Arsenio Martin

Adscripción: Comandancia Municipal Cargo/grado: Policia Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)		
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo		
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.		
Fecha: D D M M A A A A	Hora: : (24 horas) h h m m	
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.		
Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐	
Marca: _____ Submarca: _____	Modelo: Color: _____	
Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐		
Placa/Matricula: 	No. de serie: 	
Observaciones: _____ _____ _____ _____		
Destino que se le dio: _____ _____ _____		
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.		
Primer apellido _____	Segundo apellido _____	Nombre(s) _____
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____	Firma: _____



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

GAML050104HVZLLSA1

Nombre

LUIS ANDRES GALICIA MELCHOR



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130025200500624

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUIS ANDRES GALICIA MELCHOR

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 26 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 14:30 hrs. Y terminando a las 14:40 hrs.

Se certificó a él (la) C: Luis Andres Calvosa Melcher
Edad: 21. Con domicilio en: Cacatlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mesclura sana y sus lesiones
presente, con intervención por cirugía
g s

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438